



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, trece de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Pedro Nel Zapata Patiño
Demandado	Jorge Julio Martínez Loaiza
Radicado	No. 05001 31 03 005 2005 00069 00
Asunto	Auto de trámite

No se accede a lo solicitado por el memorialista en el anterior escrito, por cuanto que el proceso de la referencia fue retirado por el ejecutante el 31 de marzo de 2005, por ende, no se decretó medida alguna sobre el vehículo de placa STU 561.

NOTIFIQUESE


RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN</p> <p style="text-align: center;">En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p style="text-align: center;">Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO Secretario</p>
--

G. Herrera